



Notarías

NOTARÍA DE DOÑA BEATRIZ ALONSO JIMÉNEZ

EDICTO

Yo, Beatriz Alonso Jiménez, Notario de Oropesa (Toledo), con despacho en plaza del Navarro 10, 1ºA, hago constar que ante mí se sigue acta de notoriedad instada por don Marceliano López Montero, con domicilio en Casarrubios del Monte (Toledo), en la calle Almería, número 845, para la inscripción de exceso de cabida en el Registro de la Propiedad de la siguiente finca:

Urbana.- Casa en Alcolea de Tajo (Toledo), en su calle Generalísimo, número 11, hoy avenida de la Constitución, número 23.

Tiene una superficie de doscientos sesenta metros cuadrados, según registro, si bien su superficie actual según reciente medición es de catastro es de setecientos noventa y cuatro metros cuadrados de solar y seiscientos seis metros cuadrados construidos.

Linda: Frente, con calle de su situación; derecha entrando, con calle o Plaza de la Iglesia, hoy, calle de Marceliano López Sierra y Plaza de la Iglesia; izquierda, con Juana Montero, hoy, Sandalia Montero Igual; y fondo, con Jacinta Montero, hoy, Carmen López Montero.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la propiedad de Puente del Arzobispo, tomo 703, libro 24, folio 206, finca 2.565.

Título: Pertenece la finca descrita a don Marceliano, don Francisco José y doña Carmen López Montero, por herencia de su madre doña Jacinta Montero Igual, en virtud de escritura otorgada en Madrid, el día dieciseis de abril de dos mil quince, ante su Notario, doña Isabel Griffo Navarro, con el número 402 de protocolo.

Referencia catastral: 6189403UK1068N0001WF.

Durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a esta publicación podrán comparecer ante mi los interesados para exponer y justificar sus derechos.

La Notario Beatriz Alonso Jiménez.

Nº I.-8604